



LXIV  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/003/2022.

Villahermosa, Tabasco; a 05 de enero de 2022.

1

DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo jueves 06 de enero del dos mil veintidós, a las 9:00 am, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



ATENTAMENTE



COMISION ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CAMARA  
JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS  
LXIV LEGISLATURA

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/002/2022


Villahermosa, Tabasco; a 05 de enero de 2022.

**DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a una sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo jueves 06 de enero del dos mil veintidós, a las 9:00 am, en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

  
DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

